

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2016

En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016:

La meta de toda compañía, es que tanto las actividades productivas y de comercialización se dirijan para cumplir los objetivos propuestos y que permitan tener un rédito a su inversión. Lamentablemente nos encontramos con situaciones adversas propias de la inestabilidad económica que vive el país. Un mercado saturado de productos de la competencia y una carencia de consumidores. En general la economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada por la falta de liquidez. Sin embargo se ha realizado un trabajo tenaz para lograr un incremento en ventas en aproximadamente el 47,41% con relación al año anterior. Sin que esto signifique un incremento en los réditos.

Es necesario indicar que en el mercado ahora se encuentran varios productos que son competencia para nuestra línea cíclica de Carnaval, a precios que para nosotros es imposible ofertar, ya que como industria nacional se tiene que cumplir con varias normativas con el municipio, medio ambiente, laborar, que suman a los costos de producción. Sin embargo se incentiva el mercado con otras alternativas: buena presentación y calidad del producto. Hay que reconocer que el público consumidor en su gran mayoría exige de un producto primero bajo precio y luego la calidad, lo que indica que es necesario el desarrollo de productos bajo esa tendencia.

Igualmente se oferta el servicio de llenado, con excelentes resultados ya que la meta es utilizar la capacidad productiva de la empresa.

En cuanto a las certificaciones de ISO 9001:2008, ISO 14000, no se ha realizado la renovación del contrato con la firma certificadora, pero el desarrollo de las actividades propias de la empresa se realizan con los principios y bases que se implantó para la obtención de la calificación respectiva.

Al momento, sigue el trámite de la Auditoría Ambiental, se ha contratado un técnico especialista para que asesore y realice la documentación necesaria.

Dentro del campo tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con las disposiciones legales, como es las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la renta, como la información requerida por el SRI referente a anexos.

Las relaciones comerciales, bancarias, laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Dejo constancia del profundo agradecimiento sincero a cada una de las personas que integran la familia WINDSOR, por su apertura y disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la empresa en los diferentes ámbitos.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Aterramente,



Vinicio Pinto E.

Quito, 5 de febrero del 2017